

MEMORIA PERÍODO 2022- – 2023.

INTRODUCCION

Ponemos a consideración de nuestros matriculados el resumen de gestión, reflejo del estado general y progresos del Colegio en este periodo, conteniendo tanto la tarea del Consejo Directivo, el Tribunal de Disciplina, Consultorio Jurídico, Institutos y Comisiones, referidas a las actividades desarrolladas en este período comprendido en el ejercicio, entre el 1 de febrero de 2022 y el 31 de enero de 2023.-

1-AUTORIDADES E INTEGRACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE NECOCHEA:

El Consejo Directivo está conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Víctor Emilio Pagani Deluchi, Vicepresidente 1º: Patricio Lionel García de Arriba, Vicepresidente 2º Dra. María Lucia Jano, Secretario Dr. Carlos Damián Unibaso, Prosecretaria: Dra. María Fernanda Villar, Tesorero: Dr. José María Mariucci Vázquez, Protesorera: Dra. Diana Esther Márquez, Consejeros Titulares: Dres. Luciana Carolina Jaime, Roberta Climent, Julio Zapata, Ana Karina Ripodas y Raúl Francisco García Canales. Consejeros Suplentes: Dres. Julián Corro, Walter Ariel Bello, Hugo Fernando Ferrari, Facundo Manuel Gorgojo y Ana María Larregina.

REUNIONES DE CONSEJO: El Consejo Directivo celebró durante el período que abarca la presente Memoria un total de dieciséis (16) reuniones. En cuanto a la Mesa Directiva, se reunió con regularidad y acorde a las necesidades que fueron surgiendo.

ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS. Se convocó a Asamblea Extraordinaria en el mes de febrero con el fin de determinar la postura ante la exigencia del pase sanitario obligatorio en los organismos jurisdiccionales de Necochea. En la misma se aprobó la moción de

asumir una postura firme en contra de la exigencia obligatoria del mencionado pase.

En el mes de diciembre se convocó a una nueva Asamblea Extraordinaria para tratar el proyecto de inversión para crear un espacio que facilite la vinculación de la matrícula. Si bien el proyecto de inversión se encuentra aprobado, se resolvió ahondar más en otras propuestas.

ORGANIZACIÓN INTERNA:

En cuanto al funcionamiento administrativo interno del Colegio de Abogados y a fin de optimizar el servicio que el mismo presta, se mantiene el cronograma de actividades para el personal, definiendo las funciones de cada empleado y trabajo continuo con la Mesa Directiva para perfeccionar el desarrollo de las tareas a fin de definir los objetivos en forma concreta.

PARTICIPACION EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA:

El presidente del Colegio, Dr. Pagani participó en las reuniones celebradas por el Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia, en forma presencial y virtual, habiendo sido elegido para conformar la Mesa Directiva de esa institución en el Cargo de Tesorero. Nuestro Colegio ha tenido activa participación en las Comisiones que funcionan a nivel provincial, habiendo participado de reuniones, los integrantes de las distintas Comisiones e Institutos.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN LA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS:

El Consejo Directivo tuvo activa participación al emitir opinión en el proceso de selección de jueces y funcionarios, en la etapa que corresponde la intervención de nuestro Colegio; opiniones que fueran

remitidas al Consejo de la Magistratura Provincial respecto de los distintos postulantes a ocupar cargos en nuestro Departamento Judicial. Como ya es el modo de llegar a una opinión para en consecuencia ser elevada, se realizó como siempre la votación individual y secreta de los consejeros, resultado que luego fuera informado al Consejo de la Magistratura.

En este periodo y mediante una reunión celebrada con miembros del Consejo De la Magistratura se pidió la conformación de la terna de candidatos para cubrir el cargo de la Cámara Civil local y el aceleramiento en la toma de exámenes para cubrir los distintos cargos vacantes que comprenden la casi totalidad de los fueros, cuestión que fue recepcionada de buen grado.

También es importante destacar que en la sede del colegio se celebraron las elecciones para representantes de la Abogacía ante el Consejo de la Magistratura.

Ante la SCBA se ha bregado para lograr la integración del Tribunal de Trabajo N1 del departamento local, a fin de cubrir la vacante existente.

SERVICIOS PARA LOS COLEGIADOS

En el periodo que corresponde a esta Memoria, se continuó con la política de apoyo a quienes se inician en la profesión brindando a los nuevos matriculados el token de manera gratuita, asistiendo a cada uno de ellos para la obtención de su firma digital y posterior domicilio electrónico.

Se mantiene el servicio de cobros por Provincia Net, como así también el envío de CD a un precio especial por el Correo OCA.

También se mantiene vigente la posibilidad de registrar Instrumentos Privados y Testamentos Ológrafos.

Asimismo, se contrató el servicio de Nosis Manager para información de antecedentes comerciales y alertas crediticias, uso exclusivo de nuestros colegiados y colegiadas.

Por medio de la continuación del Programa de acompañamiento al desarrollo profesional y actualización tecnológica se ha logrado llegar a que más matriculados tengan acceso a adquirir computadoras portátiles a un precio preferencial y con la financiación en cuotas.

Asimismo, se continuó brindando el servicio de biblioteca digital y acceso a cursos académicos que ofrece Legister (servicio contratado anualmente, sin costo para los matriculados).

Convenio con COLPROBA-Banco Provincia. A través de este convenio los colegios suscriptores accederán a la posibilidad de un convenio para poder obtener paquetes y beneficios especiales brindados por esa institución.

Convenio AMEC: El convenio que sigue vigente para acceder a atención médica, y en este periodo fueron actualizadas prestaciones con el objeto de mejorar el servicio para quienes suscriban el convenio. También se incorporó un convenio con la farmacia sindical de OSECAC con el fin de que los matriculados y matriculadas que no cuentan con obra social puedan acceder a medicamentos con un importante descuento.

2-ASOCIACIÓN DE ABOGADOS DE LOBERÍA:

La Asociación de Abogados de Lobería, presidida por el Dr. Damian Teruggi ha desarrollado distintas actividades, adecuadas a la situación particular; como así también gestiones que facilitan el ejercicio profesional en dicha Ciudad ante distintas inquietudes de sus asociados.

Como siempre destacamos la actividad desempeñada por la Asociación, en el convencimiento que los grandes logros en defensa del ejercicio profesional se obtienen desde la colegiación organizada; razón por la cual desde el Colegio apoyamos toda actividad proveniente de la misma.

3-CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO:

La obligación legal de brindar asistencia jurídica a los carenciados se cumple integralmente por medio de nuestro Consultorio Jurídico, destacando el equipo de trabajo conformado y el compromiso asumido, habiéndose establecido un día más de atención para cubrir las necesidades crecientes de la población y quedando equipos para atención los días martes y jueves de 10 a 12 en la sede institucional y también en las localidades del partido que reciben la visita en forma acordada previamente.

La Dirección del Consultorio está a cargo de la Dra. Estela Nieves Posada, quien con dedicación cumple acabadamente con esta función, contando con la inestimable colaboración de los profesionales que brindan sus servicios para la atención de los consultantes.

Existiendo un convenio marco de trabajo con el Ministerio Público local y habiéndose establecido áreas de incumbencias de la recepción de casos, se trabaja conjuntamente con las distintas defensorías y asesorías a fin de facilitar el acceso a la justicia de las personas con bajos recursos.

Durante este período se evacuaron 491 consultas representando las mismas el 3,49 % del total de las consultas realizadas ante los Consultorios Jurídicos Gratuitos de la Provincia de Bs. AS.

Durante el 2022 se efectuaron 34 derivaciones sobre:

Se realizaron 9 viajes al interior, 4 a Juan N. Fernández y 3 a La Dulce y 2 a Santamarina durante los cuales se evacuaron 37 consultas y se efectuaron 2 derivaciones en Santamarina.

En las atenciones en el interior los consultantes manifiestan la necesidad de tener un espacio a dónde recurrir para asesorarse ya que la mayoría no cuenta con medios propios para hacerlo y expresan un sincero agradecimiento hacia el Colegio por brindarles dicho asesoramiento que los guía en los pasos a seguir y/o a dónde recurrir.

4-FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES E INSTITUTOS:

En el periodo que consideramos se llevaron a cabo las actividades que a continuación se consignan, relacionadas con el perfeccionamiento y práctica de la profesión, concretándose las mismas por diagramación de los distintos Institutos de nuestro Colegio, actividades que unificamos en actividades académicas.

- **COMISION DE ABOGACIA JOVEN**

En las elecciones desarrolladas en ese periodo informado la comisión se constituyó de la siguiente forma: Presidente Maria E. Ladio, Vicepresidente Luciana C Jaime, Secretaria Mariana Azpeitia. Vocales Dulce Cabrera, Agustina Di Francesco, Ayelen Cambaceres y Rocío Dones. Como delegadas titular y suplente, ante la Abogacía Joven Colproba las Dras. Lucrecia Casas y Javiera Peña Salvai.

Como todos los años se desarrolló en nuestro colegio la Reunión plenaria anual, con amplia concurrencia de representantes jóvenes a nivel provincial.

- **COMISION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS:**

En el mes de marzo se cerró el Club de Lectura que tuvo actividad en el año anterior con una Charla a cargo del Dr Pablo Grillo.

Con la dirección de la Dra Marisa Herrera y de manera virtual se realizó la capacitación Ley de Abogado del Niño/a y Adolescentes.

A cargo de los Dres. Daniel Salvador y Graciela Fernández Mejjide se organizó una charla sobre el valor y la forma de hacer justicia, organizada conjuntamente con el Colegio de Magistrados.

A cargo de la Comisión de Discapacidad Interdepartamental de la Caja de Previsión Social de la Abogacía organizo de una jornada denominada “Hablemos de Discapacidad”.

A cargo de la Dra. Karina Bigliardi se llevó a cabo una jornada teórica practico sobre cuestiones patrimoniales del matrimonio y de las uniones convivenciales.

De forma virtual se desarrolló el curso de capacitación sobre defensa técnica de niños niñas y adolescentes; tensiones teóricas conflictos prácticos.

Se abordó la temática de las criptomonedas, bitcoins y metaverso a través de un curso sobre ese tema, a cargo del Sr. Alejandro Mármol.

En el tema de mediación, el Dr. José María Calleja impartió una charla sobre desafíos en la mediación, presente y futuro.

A cargo del Dr. Juan Cruz Matteri y organizado por la Fundación Cijuso, la Comisión de Abogacía Joven y el colegio se realizó una disertación sobre planes de ahorro automotor.

El licenciado Rubén del Muro impartió charla sobre alimentos con perspectiva de género organizado por le instituto de derecho de familia.

El Dr Fabián Loiza diserto sobre cuantificación de daños a las personas.

En el marco de la semana de la abogacía se llevó a cabo una charla a cargo del Dr. Fernando Branciforte sobre firma digital y su

implementación, en colaboración con el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos.

A cargo del Dr. Carlos Herrera se realizaron las jornadas prácticas e integradoras sobre daños y perjuicios, y la responsabilidad estatal en el asunto.

A través de la plataforma Zoom y a cargo de la Dra. Silvana Guerrero se realizó una jornada sobre inscripción de declaratorias de herederos en el registro de la propiedad inmueble bonaerense.

Con miembros del Tribunal del Trabajo local, se llevaron a cabo jornadas prácticas sobre daños en el Derecho del Trabajo. Las mismas fueron organizadas por la Comisión de Administración de Justicia y por Actividades Académicas.

En el área penal, se realizó el V encuentro de áreas penales de los colegios de abogados de la provincia de Buenos Aires.

A cargo de los Dres. Jorge Balbi y German Sánchez Jáuregui se realizaron jornadas prácticas e integradoras sobre daños y perjuicios, prácticas en audiencias preliminares y de vista de causa.

Sobre honorarios profesionales y a cargo del Dr. Juan Manuel Hitters, se realizó en la sede del colegio y de forma presencial.

En cuanto a prueba digital, y a cargo del Dr. Fernando Branciforte se realizaron dos encuentros con amplia concurrencia.

El Dr. Fabián Loiza dictó una charla taller sobre expresión de agravios.

La comisión de la abogacía joven realizó un taller práctico sobre SRT.

A cargo de la Dra. María Eugenia Covacich de manera virtual se realizó una charla sobre Cámara Gesell.

Por modalidad virtual se realizó un taller de honorarios del abogado de niños y niñas, a cargo de la Dra. María Granja.

- **COMISION DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA-**

Esta comisión cuenta con miembros que trabajan en distintas materias del Derecho, lo que permite mantener una dinámica supervisión periódica sobre los distintos organismos judiciales. Esta se expone y revisa en las reuniones mensuales que se llevan a cabo, a los efectos de diagnosticar si han surgido mejorías o no desde la última reunión realizada a tal efecto con los mismos. Sobre los datos recabados se comunica -según el grado de dificultad que traiga aparejado- al Presidente del Colegio y/o Consejo Directivo a los efectos de tomar intervención en forma conjunta con representatividad institucional suficiente. - En el término del último año se han mantenido al menos dos reuniones por fuero, lo que permitió un contacto directo no solo para expresar las problemáticas, sino también para escuchar sobre aquellos errores que pudiera cometerse en función del trabajo. Se ha trabajado conjuntamente con la Comisión de Actividades Académicas a los efectos de mejorar la formación.- Es decisión institucional y de esta comisión el dialogo fluido con los titulares de los Juzgados; la interrelación entre las distintas comisiones y el posicionamiento a nivel provincial a los efectos que el Colproba con inmediatez y en forma simultánea represente a este Colegio en sus problemáticas frente a la Suprema Corte de Justicia, como es el caso del requerimiento constante y permanente de integración de nuestros Juzgados y Tribunales, otorgando inclusive opciones para su logro. Este periodo se ha caracterizado por la constante comunicación para el logro de objetivos a corto y largo plazo, que requieren de seguimiento por parte de nuestra institución.

- **COMISION DEL CULTURA:** la misma fue creada para generar un espacio cultural a fin de fomentar las expresiones artísticas y el intercambio entre matriculados y matriculadas. En el transcurso del año

se brindaron clases de Tango para los profesionales que quisieran acercarse a esa disciplina.

- **COMISION DE DEPORTES:** como todos los años, el colegio apoya la actividad deportiva de nuestros matriculados y matriculadas sosteniendo el entrenamiento en diversas actividades, con el fin de participar en las Jornadas deportivas interdepartamentales y también en las olimpiadas interprofesionales que se desarrollan anualmente en nuestra ciudad. También esta Comisión, en las personas del equipo de futbol de este Colegio, participo en una jornada solidaria para juntar dinero para una intervención quirúrgica, del Sr. Ricardo Basualdo, utilero del futbol local.

- **COMISION E INSTITUTO DE DISCAPACIDAD:**

El Instituto de Discapacidad del CAN, ha trabajado en este último periodo en uno de esos mayores objetivos que es volcarse a la comunidad estrechando lazos con las instituciones y el colectivo local.

A fines del año 2022 y hasta la actualidad existe una grave problemática con la falta de coberturas de las Obras sociales adheridas al Programa Incluir Salud, IOMA, obras sociales y prepagas.

En el contexto conflictivo vivido en el último año , se tuvo contacto con la agrupación de hecho formada en Necochea, que se autodenomina “Discapacidad en Lucha”, conformada mayoritariamente por Padres de niños/as con discapacidad y algunos proveedores de servicios.

Se colaboró con las posibles soluciones legales, y en su caso canalizándolas por la Asesoría de Incapaces y Defensoría Gratuita, entendiendo que todas tienen contenido económico y no puede ser atendidas por nuestro Colegio.

Se mantuvieron reuniones de Asesoramiento a grupos de familiares de la ciudad de Necochea, realizando un análisis de la situación y sugiriendo probables soluciones.

La comisión fue invitada a formar parte de la conformación del Consejo municipal sobre discapacidad.

Se llevaron a cabo varias reuniones, se bosquejó un proyecto de decreto para la creación legal de este nuevo Concejo.

También se formó parte de la Audiencia Pública, realizada por la Agencia Nacional de discapacidad, en razón de elaborar el proyecto de la nueva ley de discapacidad.

Se dio espacio para presentar oralmente el lineamiento, que humildemente, entendemos debe tener esta ley, que no debe cercenar derechos adquiridos y debe garantizar que se efectivicen los derechos contenidos en la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad (PCD).

Se mantuvo una reunión con la Asesora de Incapaces Dra. Corani Tambusi, y ofreció la posibilidad de trabajar en conjunto para la realización de un protocolo para la inclusión laboral de personas con discapacidad en el poder judicial, entre otros temas referente a la participación de la Asesoría en casos que se traten temas de discapacidad.

Se realizaron 2 Jornadas académicas.

Para el mes de la concientización, diciembre, se trató el sistema de salud y la atención de las PCD. Inserción escolar del deporte adaptado. Y Capacidad Jurídica.

La segunda se habló sobre amparos de salud. Régimen laboral para las PCD. Capacidad Jurídica.

En forma conjunta con la Comisión de Discapacidad de La Caja de Previsión Social de la Abogacía, se organizó una jornada académica, donde se comienza a estrechar lazos con las ONG locales, disertó la presidenta de la Asociación síndrome de Down por la inclusión de Lobería. Maria Etchevere, Persona con Síndrome de Down, escritora con 4 libros publicados. Y Protocolo Necocheense para la atención de emergencias en Salud Mental.

Se está acordando con la Asociación de Abogados de Lobería, para la realización de una jornada académica en esa localidad.

- **COMISION DE DERECHO INFORMATICO** Esta comisión mantuvo su presencia en las 5 reuniones celebradas en distintos colegios departamentales. En dichos encuentros se abordaron temas tales como el acceso a cursos organizados por la Escuela Judicial, las dificultades en el uso del sistema de notificaciones y presentaciones electrónicas y sus sucesivas “caídas”, el tratamiento de pérdidas de archivos ya presentados. También se ha bregado por mejorar el sistema AjuTra y la organización de capacitaciones para el año 2023, particularmente en lo que atañe a dirigentes de Tribunales de Disciplina.

- **COMISION E INSITUTO DE DERECHO PENAL** durante el año 2022 dicha Comisión se reunió sólo una vez y de manera presencial en la ciudad de Mercedes el día 12 de agosto y con motivo del Encuentro de los Órganos de la Colegiación. En cuanto al Instituto de Derecho Penal en el mismo se reunió 5 veces en el transcurso del año pasado. Hay que recordar que dicho Instituto se gestó posteriormente a las elecciones de medio término. Es importante destacar la organización del V Encuentro de Áreas Penales de los Colegios de Abogados de la Pcia.

de Buenos Aires que se realizaron durante los días 20, 21 y 22 de octubre en la sede de nuestro colegio.

- **COMISION DE DERECHO DE FAMILIA** Durante las últimas reuniones que se hicieron vía zoom en el periodo informado, se han fijado algunos temas de trabajo como en el área de Violencia de Genero y el tratamiento en UFI temática, se ha propuesto tratar tema de Eutanasia, comparando leyes españolas sobre dicho tema. Se ha planteado el tema de la efectivización del pago de cuota alimentaria a los deudores morosos, intercambiando algunas medidas que distintos jueces han hecho lugar para lograr el pago en tiempo y forma.

- **COMISION DE DERECHO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:** en las reuniones de esta comisión se tuvo como propósito central desarrollar un proyecto de difusión escolar, que tenía como cometido principal difundir la figura y el alcance de la representación legal del abogado del niño. En torno a eso se pudo conseguir la aprobación del proyecto por parte del Consejo Directivo del CAN pero el mismo no fue aprobado por la jefatura distrital, lo que imposibilitó la puesta en práctica del mentado proyecto, en el próximo periodo se continuara con la materialización del mismo. Por otro lado se avanzó con el proyecto de desarrollar jornadas interprovinciales para seguir tratando los temas que atañen al abordaje de esta incumbencia.

- **COMISION DE MEDIACIÓN:** El centro de Mediación conjuntamente con el Instituto de Mediación organizo con motivo de los 10 años de la puesta en vigencia de la Mediación, una charla sobre "Los

Desafíos de la Mediación presente y futuro " a cargo del Dr José María Callejas, asimismo se descubrió una placa conmemorativa.

Se realizaron reuniones trimestrales con los mediadores, para analizar los avances de la mediación.

Se asesora a los mediadores ante el requerimiento de estos.

La delegada de Mediación ante el COLPROBA se reúne mensualmente con sus pares y participó de la reunión provincial de la Caja de Abogados.

Se divulgan los distintos cursos y jornadas homologadas por el Ministerio para el cumplimiento de la capacitación anual.

• **COMISION E INSTITUTO DE DERECHO DE TRABAJO:** En el mes de junio el Dr. Victor Pagani Deluchi fue nombrado Presidente de la Comisión Laboral del COLPROBA. Durante el año se realizaron 4 reuniones siendo dos de ellas presenciales (Mercedes en el mes de agosto y San Isidro en el mes Diciembre), en las mismas se abordó – principalmente- la problemática provincial respecto de las vacancias en los Tribunales del Trabajo. Asimismo, se elaboró una propuesta, que fue elevada a la SCBA, tendiente a lograr un mecanismo de integración de los Tribunales de Trabajo afectados por la problemática. También se elaboraron comunicaciones institucionales para visualizar la crisis mencionada y reclamando la actualización de los créditos laborales.

En el mes de abril, del Dr. Francisco García Canales asistió al Foro de Instituto de Derecho del Trabajo de la Pcia en la ciudad de Mercedes y durante todo el año, se participó del Seminario de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Dirigido por el Dr. Juan Formaro, en modalidad virtual.

Al finalizar el año, debido al delicado estado de Salud del Dr. Mario Ferrari, la comisión estuvo abocada a su acompañamiento durante el penoso padecimiento.

5-MOVIMIENTOS DE MATRICULAS: En este periodo se realizaron juras que incorporaron 16 nuevos matriculados. A su vez fueron 6 las bajas en la matrícula de las cuales 2 fueron por acogerse a beneficios jubilatorios.

6-ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES: con el fin de fomentar la camaradería y las actividades recreativas se impartieron clases de Tango en la sede del quincho del Colegio.

En el mes de marzo se llevaron a cabo actividades invitándose a todos y todas las matriculadas, con el fin de conmemorar el Día de la Mujer, teniéndose previstas actividades artísticas y recreativas. Las mismas se desarrollaron en la sede del Colegio y también en Lobería y San Cayetano.

Para celebrar el día de la Abogacía se realizó un festejo en el Salón de Fiestas Chez Guegnon, donde se entregaron medallas de reconocimiento por 25 y 40 años de ejercicio profesional.

Para despedir el año, en el Complejo Kabryl, se realizó un festejo que contó con la presencia de los abogados y abogadas, entregándose en esa oportunidad la medalla por 40 años de ejercicio profesional al Dr Carlos Adolfo Raggio, quien no había podido estar presente anteriormente.

7-CAN SOLIDARIO: Como en otras oportunidades el Colegio ha participado activamente en campañas solidarias como la de Actitud

Solidaria y 100 litros de leche, también permanece la colaboración mensual al comedor Mate Cocido de esta ciudad, y en donaciones puntuales requeridas como por ejemplo para las víctimas de los incendios de Corrientes.

8-TRIBUNAL DE DISCIPLINA: La conformación del Tribunal de Disciplina quedo establecida de la siguiente manera: Presidente: Ana Silvia Iribarren, Vicepresidente María Carola Bertoldi, Secretario Eduardo Othacehe, en carácter de vocales titulares: Ramiro Pizzi Gader y Martin de la Canal. En los cargos suplentes los Dres Karina Klink y Marcos Alejandro Migdal. En el período que abarca esta Memoria el Tribunal, ha realizado reuniones semanales, los días miércoles en el horario de 10 a 12 hs. En el periodo informado se resolvieron 5 causas. Asimismo, se imparte la Charla Ética a los nuevos profesionales los últimos miércoles de cada mes.

9-REPRESENTANTES ANTE LA CAJA DE PREVISIÓN:

La representación de nuestro Colegio ante el Directorio de la Caja de Previsión Social para Abogados está a cargo del Dr. Alejo Manuel Ramallo.

10-REPRESENTACION ANTE F.A.C.A. El Dr. Marcos Migdal como delegado ante la Federación, asistió a diversas reuniones celebradas en distintos puntos del país.

En esta breve síntesis hemos resumido la actividad del Colegio en el último período, poniendo a consideración de la Asamblea de matriculados el contenido de la presente Memoria.

DAMIAN UNIBASO.

SECRETARIO

VICTOR PAGANI

PRESIDENTE